

INFORME DE GERENCIA

A los socios de:
OPTIMER S.A.

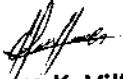
En el cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y la
Compañía a continuación presento el informe correspondiente al ejercicio
2012.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la
Compañía como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación
Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Adjunto los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, la
situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía
en el ejercicio económico.

Atentamente,



Genaro K. Villacreses S.
Gerente General